



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

CONVOCATORIA EQUIPO ABSOLUTO WATERPOLO FEMENINO

Actividad: CAMPEONATO DEL MUNDO (15-136)
Lugar: Kazan (RUSIA)
Fechas: 26 de Julio al 07 de Agosto de 2015

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
BACH PASCUAL	Marta	93	CN MATARO
ESPAR LLAQUET	Anna	93	CN SABADELL
ESPAR LLAQUET	Clara	94	CE MEDITERRANI
ESTER RAMOS	Laura	90	CN SABADELL
FORCA ARIZA	Judith	96	CN SABADELL
GARCIA GODOY	Maica	90	CN SABADELL
HERRERA FERNANDEZ	Patricia	93	CN MADRID MOSCARDO
LEITON ARRONES	Paula	00	CN TERRASSA
LOPEZ VENTOSA	Laura	88	CN MATARO
ORTIZ REYES	Matilde	90	CN SABADELL
PAREJA LISALDE	Jennifer	84	CN SABADELL
PEÑA CARRASCO	Mª del Pilar	86	CN SABADELL
TARRAGO AYMERICH	Roser	93	CN MATARO

EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.	COMETIDO
OCA GAIA	Miguel Angel	RFEN	Seleccionador
VALLS NART	Jordi	FED. CATALANA NAT.	Entrenador
CAMARENA LOPEZ	Claudio	FED. MADRILEÑA NAT.	Entrenador
MUNCUNILL MORALES	Oscar		Fisioterapeuta
ESTIARTE DUOCASTELLA	Albert		Médico

LICENCIAS

Todos/as los/as seleccionados/as (deportistas y técnicos), deberán estar en posesión de la licencia estatal en vigor para la temporada 2014/2015.

CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional.....91.557.20.12 / 91.557.20.20 / 91.557.21.29

PUNTO DE ENCUENTRO

Todos/as los/as seleccionados/as (deportistas y técnicos), deberán presentarse el 23 de julio de 2015, a las 14:30 horas, en el Aeropuerto del Prat – Barcelona, en los mostradores de facturación de la compañía aérea SU-AEROFLOT.

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos de la equipación completa para la competición.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

ALOJAMIENTO

VILLA DEPORTISTAS

Kazan (Rusia)

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.